



**RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000460-2024-GR.LAMB/GRED [515296241 - 2]**

**VISTO**, el Informe N° 000102-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 515296241-1-2024 y otros, en 80 Folios útiles que se adjuntan;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo presentados por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Grado de Bachiller en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Grado Académico de Bachiller en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificadas y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de las Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028-2001-ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1o.- INSCRIBIR** en el Registro General de Bachilleres en Educación, los Grados de Bachiller que a continuación se detallan:

**UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"**

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01.	515296241-0	17440668	BERNILLA REYES JOSE ALBERTO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012187-B-GRED-CH
02.	515291938-0	45036273	CHERRERES LOPEZ SIXTA OMayra	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012188-B-GRED-CH
03.	515291378-0	40273769	GUERRERO HEREDIA MILAGROS DEL PILAR	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012189-B-GRED-CH
04.	515298013-0	48581893	GUEVARA RAMOS YACKELY	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012190-B-GRED-CH
05.	515296541-0	44901179	MENDOZA BERNILLA ROSA MAGALY	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012191-B-GRED-CH
06.	515291362-0	44201371	QUISPE SANCHEZ DANY CONSUELO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012192-B-GRED-CH
07.	515292009-0	42854953	RUIZ ALBURQUEQUE DORA KARINA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012193-B-GRED-CH
08.	515298104-0	72033133	SANCHEZ CRUZ MARIA MARICEL	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012194-B-GRED-CH

**ARTICULO 2o.- Disponer**, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro del Grado Académico de Bachiller en Educación; la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
GERENCIA REGIONAL - GRED

## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000460-2024-GR.LAMB/GRED [515296241 - 2]

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente  
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION  
Fecha y hora de proceso: 26/03/2024 - 10:15:42

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*